



“Pensar que hay traducciones fáciles desvirtúa la esencia de nuestro trabajo”

Entrevista a la Trad. Claudia Engle

Claudia Engle, jefa de la sección Traducciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), explica en esta entrevista, los requisitos y exigencias a los que se ve sometido un traductor que desea trabajar en uno de los bancos más importantes del mundo. Recomienda leer mucho, aceptar los consejos y supervisión de un colega experimentado, y saber cuándo se puede cumplir o no con las exigencias del cliente.

— Por favor, háganos de usted, ¿cómo y dónde se formó y cómo llegó a ocupar este cargo?

— Estudié literatura y lingüística aplicada en George Mason University y posteriormente me gradué en Georgetown University con un título en traducción. Hice también una especialización en traducción en la Universidad de los Andes, de Bogotá. Al igual que la mayoría de los traductores, trabajé de manera independiente durante algunos años en Colombia. Cuando me trasladé a los Estados Unidos, empecé a trabajar como traductora de planta en la Corporación Interamericana de Inversiones, entidad

integrante del Grupo del BID donde permanecí por casi nueve años. En 2000, gané un concurso para el cargo de traductor/ revisor de español del Banco Interamericano de Desarrollo, y desde 2002 he ocupado la jefatura de la sección de Traducciones.

— ¿Cómo se compone la sección de Traductores del BID?

— Considerando el volumen de trabajo que manejamos, la nuestra es una sección relativamente pequeña. Tenemos cuatro traductores/revisores de inglés, tres de español, cuatro asistentes de traducción, una persona encargada de contratos y

una persona administrativa. Nuestra capacidad de entregar traducciones pulidas y de calidad dentro de los plazos establecidos por la institución está considerablemente superada a la valiosa ayuda que recibimos de nuestros traductores independientes.

— ¿Con cuántos idiomas trabajan?

— Los idiomas oficiales del Banco son cuatro: inglés, español, francés y portugués, si bien el inglés y el español son los idiomas de trabajo. Nuestros traductores/revisores de planta manejan los cuatro idiomas.

—¿Cuál es el estatus de la sección dentro del BID? ¿Cómo se relaciona con el resto de las áreas?

—La sección de Traducciones es una de las seis áreas que integran la Secretaría del Banco. Todas las traducciones oficiales del Banco deben tramitarse a través de nuestra sección. De ahí que nuestro contacto sea directo con todos los departamentos de la institución ya que, además de los documentos registrados, son muchos los documentos que traducimos para uso interno o para negociación.

—¿Qué normas se imparten para el trabajo de los traductores externos? ¿Cuáles son los requisitos para trabajar para el BID?

—El requisito básico, diría yo, es una muy buena formación académica y una amplia trayectoria profesional en los ámbitos de trabajo del Banco. Lo digo porque todo traductor que aspira a formar parte de nuestra plantilla de traductores externos debe primero aprobar un examen. Dada la cantidad de solicitudes que recibimos, limitamos a una vez cada tres años las veces que una persona puede tomar el examen, siempre y cuando para entonces hayamos cambiado la prueba. Cuando recibimos el CV de una persona interesada, determinamos su experiencia en los ámbitos de finanzas, economía, desarrollo internacional y sectores especializados, entre otros. Esa evaluación preliminar sirve para decidir si la persona recibirá o no un examen de traducción. En el mejor de los casos la persona interesada recibe por vía electrónica el examen y las correspondientes instrucciones. Tiene un mes para completar la prueba. Se asigna a cada examen un número, de tal manera que ni los revisores ni yo tenemos manera de saber a quién corresponde. Incluimos en la plantilla a los traductores que pasan el examen entendiendo que empezarán a recibir trabajo en función de nuestro volumen y la disponibilidad de los demás traductores externos. Los nuevos integrantes de nuestra plantilla reciben inicialmente trabajos muy cortos. Toda traducción que entra a la Sección se revisa minuciosamente. Nuestros revisores se esmeran en enviar comentarios puntuales a los traductores sobre el trabajo realizado, con recomendaciones específicas sobre cómo adaptar su trabajo a las ne-

cesidades y preferencias estilísticas del Banco. Conforme el traductor avanza en su asimilación de la terminología del BID y en el manejo mismo de los temas, vamos aumentando el número de palabras que se le asignan por trabajo. En cuanto a las normas que rigen el trabajo de los traductores autónomos, considero que las virtudes son las mismas que deben primar para cualquier traductor que se respete: puntualidad, dedicación, profesionalismo, deseo de aprender y un poco de humildad para reconocer que, a veces, hay una mejor solución. Para mí, esa es una de las grandes virtudes de mi personal de planta. Nunca dudan en hacerle llegar una nota de agradecimiento a un traductor que ha resuelto con genialidad alguna frase rebuscada o a quien acertadamente se le ha ocurrido algo que a ellos no les habría pasado por la cabeza.

—¿Cómo se concreta la etapa de la corrección o supervisión de la traducción?

—Todo trabajo que la sección asigna a traductores externos está sujeto a revisión. Algunos revisores prefieren establecer contacto con el traductor asignado para ponerlos al tanto del tema, sugerir alguna terminología o enlaces electrónicos pertinentes. Otros prefieren que se les haga llegar a los traductores externos el material de referencia junto con el documento a traducir, y esperar a que surjan las preguntas. En cualquier caso, pedimos a nuestros traductores autónomos que después de agotar las fuentes de consulta de rigor (la página virtual del BID, Internet, glosarios, etc.), envíen sus preguntas puntuales a una cuenta de correo electrónico establecida para ese fin, las cuales le son remitidas al revisor asignado. De ahí en adelante, el revisor se encarga directamente.

—¿Qué normas hay que cumplir a la hora de entregar una traducción?

—La principal regla de juego es la puntualidad. Nuestros plazos de entrega obedecen a necesidades institucionales y suelen ser en extremo apretados. Una traducción entregada a destiempo incrementa exponencialmente la posibilidad de que se cuele un error y, por ende, de que una negociación se vea truncada o interrumpida a nivel de uno de

los cuerpos colegiados de la institución. De ahí que nuestra tolerancia sea nula en casos en los que no se observan los plazos de entrega acordados.

—Sabemos que los bancos de terminología son fuentes obligadas de consulta. ¿Qué características tienen los bancos que ustedes consultan?

—Además de nuestros propios glosarios, tenemos acceso a fuentes terminológicas de otras instituciones internacionales y somos insaciables usuarios de Internet. Nuestro propio sitio virtual (www.iadb.org) es una fuente inagotable de información.

—¿Trabajan con memorias de traducción? ¿Desde cuándo? ¿Cuánto les ha cambiado el modo de trabajo?

—Si bien hemos venido experimentando con una memoria de traducción durante los cuatro últimos años, el gran desafío ha radicado en alimentar el sistema con el equivalente a casi 50 años de vida institucional. Considero que se trata de una herramienta supremamente útil que nos está permitiendo aumentar la productividad y mejorar la coherencia terminológica de las traducciones.

—¿Hay casos en que las traducciones se complican? ¿En qué circunstancias ocurre esto?

—Considero que pensar en que hay traducciones fáciles desvirtúa un poco la esencia misma de nuestro trabajo. Cuando se traduce es preciso tener en cuenta elementos que trascienden la semántica: la cultura y la susceptibilidad del lector, el entorno político en el que se desarrolla el tema, la aparente imposibilidad de “decir en español” lo que tan fácilmente expresa el inglés en una sola palabra. Con frecuencia es el mensaje de dos líneas o el título prominente el que encierra la mayor complejidad.

—¿Cuál es su opinión o sugerencia respecto del uso de siglas y abreviaturas, cree que ayudan o complican la traducción y posterior lectura de un material?

—Creo que la lectura fluida del español se ve innecesariamente obstaculizada por la inclusión excesiva de siglas y abreviaturas. Se trata de una práctica que lastimosamente se está generalizando y que va en contra de la transmisión de un mensaje claro y sin rodeos. En mi opinión, un documento de trabajo no debe incluir más siglas que las que sean de conocimiento general.

—¿Qué recomendaciones le daría a un traductor que se inicia en esta área laboral?

—Mi primera recomendación es leer mucho. Especialmente sobre aquellos temas que poco le interesan y que, por ende, poco conoce. La segunda recomendación es que, especialmente en un comienzo, se asocie con un traductor más veterano que lea y revise su trabajo. El aislamiento del traductor autónomo puede ser, al inicio de una carrera profesional, sumamente perjudicial si no tiene a una persona de confianza que le dé una perspectiva imparcial de sus limitaciones y fomente sus virtudes. No con poca frecuencia los clientes del traductor independiente son personas que no dominan el idioma de la traducción. En esas circunstancias el no recibir comentarios desfavorables de un trabajo no necesariamente significa que la traducción haya sido de calidad. La falta de correcciones ajenas y tinta roja en el trabajo de uno puede ser conducente a una falsa sensación de idoneidad y un exceso de confianza en la capacidad propia. La última recomendación es que siempre, sin excepción, cumpla los plazos de entrega. Y que tenga la entereza de no aceptar un trabajo si el plazo solicitado le impide entregar una traducción que refleje su mejor esfuerzo y destreza profesional.